

**DE LA FILOSOFÍA NATURALISTA A  
LA FILOSOFÍA PRÁCTICA:  
UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE  
PRÂXIS DESDE LA FÍSICA Y  
LA METAFÍSICA DE ARISTÓTELES**

Katherine Esponda Contreras  
*Universidad Autónoma de Occidente*

## INTRODUCCIÓN

El concepto *prâxis* hace parte integral de las reflexiones aristotélicas, de su filosofía práctica. La tradición académica no busca dentro de las fuentes naturalistas el marco de análisis para este concepto. No obstante, en este capítulo voy a mostrar que el vínculo entre las principales obras de filosofía teórica y de filosofía práctica es válido, y considero que es posible rastrear una explicación al concepto *prâxis* desde las nociones físicas y metafísicas aristotélicas.

El concepto *prâxis* dentro del *corpus* aristotélico puede llegar a tener tantas acepciones que resultaría casi imposible obtener un sentido unívoco del término. No obstante su diversidad, la comunidad académica acepta, dentro de los límites de la traducción, entender *prâxis* como *acción*: acción exclusivamente humana debido a los matices éticos y políticos que de ella se desprenden.

La tesis que se quiere defender en este artículo está directamente relacionada con el concepto *prâxis*, pero ya no desde un enfoque ético-político, sino con un acercamiento desde la filosofía naturalista aristotélica. Si bien es cierto que este es un concepto que se ubica en la esfera de la filosofía práctica, quiero sostener que también encuentra un sistema explicativo en los tratados de filosofía natural aristotélicos, específicamente la *Física* y la *Metafísica*. Esta tesis descansa sobre varias premisas: (1) que las acciones humanas (*prâxis*) son una forma específica de los movimientos de locomoción que llevamos a cabo animales y seres humanos; (2) que el movimiento de locomoción es una de las tres formas de movimiento; (3) que el movimiento debe ser entendido como una de las formas de cambio que se dan en el mundo. De este modo, cuando Aristóteles explica el cambio en su sentido más general empieza a ofrecer algunas luces, aunque sea de manera indirecta, sobre qué debemos entender por acción (*prâxis*).

## CAMBIO, MOVIMIENTO Y ACCIÓN

En su estudio sobre la naturaleza, Aristóteles define qué es el movimiento, cuáles son sus elementos constitutivos y cuántas clases de movimiento existen. La *Física*, como tratado filosófico, estudia la naturaleza y las cosas que la componen en la medida en que estas participan del movimiento. Para comprender el movimiento, primero

es necesario entender que el movimiento es una clase de cambio (μεταβολή). Aristóteles explica que en el mundo de la naturaleza (φύσις), las cosas cambian; explica igualmente que estos cambios tienen lugar por alguna de las siguientes razones: (1) o bien por accidente, (2) o bien porque la parte de un todo cambia, (3) o bien porque una cosa cambia “primariamente por sí misma” (cf. *Ph.* V, 1: 224a21-28). Todas estas formas de cambio se dan “desde algo hacia algo”, lo cual quiere decir que existe un punto de partida y un punto de llegada; por lo tanto, los cambios se dan en alguna de las siguientes cuatro formas en las que las cosas pueden cambiar:

1. Desde un ser hacia otro ser
2. Desde un ser hacia un no-ser
3. Desde un no-ser hacia un ser
4. Desde un no-ser hacia un no-ser

Entendamos por *ser* o *sujeto* todo ser en existencia, toda entidad que es y que se expresa mediante un término afirmativo<sup>1</sup>. El término en griego es ὑποκείμενον (que proviene del verbo ὑπόκειμαι que significa “subyacer” o “yacer por debajo”) y hace referencia a “lo que subyace”. Se trata entonces de una abstracción mental que no expresa nada distinto al mismo ser que existe sin determinar si es verdadero o falso (*Ph.* V, 1: 225b4). De este grupo de posibilidades, Aristóteles señala que la cuarta opción no indica propiamente un cambio, pues esta no expresa una variación, debido a que no hay oposiciones ni de contrariedad ni de contradicción entre las dos instancias que participan (cf. *Ph.* V, 1: 225a 6)<sup>2</sup>; lo anterior significa que no hay cambio alguno entre el no-ser y

— 1 Aristóteles ofrece como ejemplos de términos afirmativos *desnudo*, *blanco*, *negro* (*Ph.* 225b4); es el tipo de término o palabra que se enuncia para decir un concepto. Se trata de una abstracción mental que no expresa nada distinto al mismo ser que existe sin determinar si es verdadero o falso.

— 2 Las oposiciones de contrariedad y contradicción son dos de los cuatro tipos de oposición que Aristóteles ha reconocido en distintos lugares de sus tratados filosóficos: *Metaph.* V, 10: 1018a20 y X, 4: 1045a24; *Cat.* I, 10: 11b17-19; *Top.* II, 2: 109b17-20. Aristóteles explica en la *Metaph.* X, 4 que las oposiciones de contrariedad y contradicción son la diferencia máxima que hay entre las cosas existentes. No obstante, la contrariedad supone

el no-ser porque no hay formas variables del no-ser. En este sentido, lo que no es no tiene existencia, y no se puede predicar nada de algo que no es. Por lo anterior, si existe el cambio debe darse en alguna de las tres primeras formas: (1) desde el ser hacia otro ser, (2) desde el ser hacia el no-ser, (3) o desde el no-ser hacia el ser. Aristóteles señala que las opciones (2) y (3) son expresiones del cambio por contradicción<sup>3</sup>: en el primer caso, el cambio se da desde el no-ser hacia el ser y se denomina *generación*, mientras que en el segundo caso, el cambio se da desde el ser hacia el no-ser y se denomina *destrucción*. Ambos son expresiones del cambio que sucede por contradicción y que se da desde una realidad distinta de la realidad hacia la cual cambia. Por su parte, la opción (1) es un cambio por contrariedad. Este es el cambio que se da desde el ser hacia el mismo ser en relación con elementos opuestos que no ocurren naturalmente en el cuerpo del que se predicán (cf. *Cat.* I, 10: 12a8); es una transformación que expresa la diferencia

---

formas intermedias de expresión, mientras que la contradicción expresa una diferencia máxima entre opuestos en la que una de sus instancias supone una negación indefinida de la otra instancia. Que haya o no intermedio entre los opuestos depende de si estos opuestos son o no predicados propios que pertenecen a aquello sobre lo que se está hablando. Ejemplo de ello es el siguiente: la hoja de papel que es blanca es opuesta por contrariedad a la hoja de papel que es negra. No obstante, su oposición permite variaciones entre los extremos, como por ejemplo una hoja menos blanca y más negra, esto es, una hoja gris; entre lo blanco y lo negro (que son opuestos contrarios) está lo gris, pero también lo amarillo. Aristóteles señala que el color no es algo necesario para un cuerpo, tal como en la hoja esta puede ser blanca o negra (cf. *Cat.* I, 10: 12a 1-15). Por su parte, las oposiciones de contradicción no admiten variaciones intermedias por cuanto ocurren naturalmente en los cuerpos de los que se predica y cada extremo niega la existencia de su opuesto; este es el caso del fruto que se genera haciendo una transición del no-ser al ser, o el caso de la salud y le enfermedad que ocurren naturalmente en un cuerpo con vida y no hay posiciones intermedias. Confrontar otros ejemplos de oposiciones en *Ph.* V, 1: 225a 15-19.

— **3** Los cambios por contradicción pueden ser absolutos o particulares: hay generación o destrucción absoluta cuando el cambio es absoluto (por ejemplo, el cambio desde un absoluto no-ser hacia la sustancia es una generación absoluta), mientras que hay generación o destrucción particular cuando dicho cambio está circunscrito a algo particular (por ejemplo, estar enfermo y luego estar sano) (cf. *Ph.* V, 1: 225a 14).

entre lo que era y dejó de ser y lo que es actualmente, una transformación que se da en la misma materia (*cf. Metaph. X, 4: 1055a 30*).

Ahora bien, Aristóteles introduce la premisa según la cual lo que no es no puede ser movido, por cuanto no puede haber movimiento del no-ser. Con esta premisa en mente Aristóteles distingue los cambios que son movimientos de los que no lo son. La generación y la destrucción (opciones 1 y 3) son, en efecto, cambios por contradicción pero no son movimientos en sí mismos. Por su parte, la primera (opción 1) expresa el cambio que es propiamente movimiento puesto que se da una variación desde el ser hacia el mismo ser. El movimiento se entiende entonces como el cambio que tiene lugar en el *ser*.

Cuando un movimiento tiene lugar, hay distintos elementos presentes: lo moviente (aquello que mueve), lo movido (aquello que es movido), un aspecto temporal en el cual se da el movimiento (la duración) y un aspecto de referencia que indica cuál es el punto de partida desde el que se da el movimiento y un punto de llegada hacia donde se dirige. El aspecto de *referencia* es de fundamental importancia puesto que, a partir de la comprensión desde y hacia lo que se da el movimiento, Aristóteles explica la distinción que existe entre cambio y movimiento. De este modo,

Puesto que todo movimiento es un cambio, y ya se ha dicho que sólo hay tres clases de cambios, y puesto que los cambios según la generación y la destrucción no son movimientos sino cambios por contradicción, se sigue entonces que sólo el cambio que sea de un sujeto a un sujeto puede ser movimiento (*Ph. V, 1: 225a 34-225b 2*).<sup>4</sup>

Una vez que hemos distinguido qué tipo de cambio es el movimiento, podemos ahondar en la definición misma de este fenómeno. Los cambios y los movimientos tienen lugar en relación con el ser, específicamente, en relación con las categorías que lo acompañan, luego, no hay movimiento alguno que sea distinto del ser o de sus categorías. Además, teniendo en cuenta que las categorías se presentan en el ser de dos maneras, como potencia o como acto, Aristóteles define

— 4 Traducción de Guillermo R. de Echandía (1995).

el movimiento como “la actualidad de lo potencial en cuanto tal” en cuanto que está en potencia (*Ph.* III, 1: 201a 11). Esto quiere decir que el movimiento se da cuando una potencia se actualiza, cuando una actualización de algo que solamente era potencial tiene lugar en el ser. Entre los ejemplos<sup>5</sup> presentados por Aristóteles, todos coinciden en que el movimiento es la actualización que se da de lo potencial en lo actual, una actualización dinámica de la potencia. La expresión “en cuanto que es potencial” subraya el carácter dinámico de la actualidad a la que hace referencia Aristóteles en su definición de movimiento. De hecho, unas líneas más adelante en *Ph.* III, 1: 201b 8-12, Aristóteles distingue dos sentidos o formas de actualización: (1) una que se refiere al proceso mismo de actualización y (2) otra que se refiere al cumplimiento de esa actualización. Ejemplo de ello es lo siguiente: lo construible está en potencia, dicha potencialidad tiene un acto primero que remite al proceso que se da en la construcción misma, y un acto segundo que es la casa ya construida como acto de lo que estaba en potencia. El movimiento se define a partir del primer sentido de actualización, esto es, el proceso que se da para actualizar lo que es potencial. Es importante entender que esta actualidad es siempre incompleta y se compone al mismo tiempo de la potencialidad y de la actualización (en el sentido de finalización), y es incompleta porque es el tipo de actualidad que expresa la realización de algo que no ha logrado su completitud.

He dicho que en el movimiento participan lo moviente y lo movido. Esto, en relación con la explicación del movimiento como la actualidad de lo que es potencial, sugiere una definición del movimiento en los siguientes términos:

El movimiento es la actualización de lo movable por la actuación de lo que tiene la capacidad de mover; y la actualidad de lo que tiene la capacidad de mover no es distinta de la actualidad de lo movable pues el movimiento tiene que ser la actualidad de ambos (*Ph.* III, 2, 202a13-15).

— 5 Señala Aristóteles: “la actualidad de lo alterable, en tanto que alterable, es la alteración, y la actualidad de lo desplazable en tanto que desplazable es el desplazamiento, entre otros” (Cfr. *Ph.* III, 1: 201a11-15).

En estos términos, el movimiento es una actualización que tiene lugar tanto en lo moviente como en lo que es movido. Dicha actualidad es una en sí misma, pero doble en su expresión. Esto quiere decir que se dan de forma simultánea dos expresiones de una misma actualidad: tanto la actualidad de la potencia de mover para el caso del ser moviente, como la actualidad de la potencia de ser movido para el caso de lo movido. Tenemos entonces un elemento adicional en la definición de movimiento: el movimiento se entiende como el cambio que tiene lugar en el *ser* cuando una de sus categorías se actualiza, pasando de la potencia al acto; actualización que tiene lugar tanto en lo moviente como en lo que es movido.

Dicho esto podemos ahora ahondar en las clases del movimiento: Aristóteles señala que dentro de los cambios que se definen en sí mismos como movimiento encontramos tres clases: el movimiento cualitativo, el movimiento cuantitativo y el movimiento locativo. Se trata de la actualización que tiene lugar en tres categorías del ser, a saber, la cualidad, la cantidad y el lugar. Y se da solo en estas puesto que son las categorías que tienen contrarios, y pueden tener el cambio *desde* el ser *hacia* el mismo ser:

Así, puesto que no hay movimiento de una sustancia, ni de una relación, ni tampoco de un agente, ni de un paciente, solo queda la posibilidad de que haya movimiento según la cualidad, la cantidad o el lugar, ya que en cada uno de estos hay contrarios. Al movimiento cualitativo lo llamamos alteración, pues este es el nombre común que se le da [...]. Para el movimiento cuantitativo no tenemos un nombre común y según sea el caso lo llamamos “aumento” o “disminución” [...] en cuanto al movimiento local no tenemos un nombre común ni tampoco particular para designarlo, lo llamaremos en general desplazamiento (*Ph.* V, 2: 226a23-34).

Teniendo en cuenta que mi interés central en esta comunicación está puesto en el concepto *prâxis*, de las tres clases de movimiento señaladas por Aristóteles nos detendremos solo en el movimiento de locomoción o locativo, es decir, el movimiento entendido como desplazamiento. Según el mismo Aristóteles lo ha definido “la actualidad de lo desplazable en cuanto que desplazable”, esto es, el desplazamiento (*Ph.* III, 1: 201a15). Ahora bien, de este amplio grupo de movimientos

de locomoción nos interesa analizar el movimiento cuyo origen está en el mismo agente, esto es, el movimiento animal o de seres semovientes; en este contexto es absolutamente inevitable trasladarnos a reflexiones de orden práctico puesto que, en palabras del mismo Aristóteles, el interés está en explicar “cómo el alma mueve el cuerpo” (MA I, 5: 700b9). Para ello, es necesario remitirse a los tratados que, específicamente, versan sobre el movimiento animal: *De anima* y *De motu animalium*.

Los seres animados, de acuerdo con su naturaleza, tienen distintas facultades y potencias. Una de estas es la facultad de originar el movimiento de locomoción, movimiento que se da en seres animados y no animados de cambiar de un lugar a otro, de trasladarse o ser trasladados. Es interesante ver que la definición de movimiento ofrecida por Aristóteles en *de An.* III, 7 es esencialmente idéntica a la definición de la *Física* que hemos mencionado líneas más atrás: “El movimiento es esencialmente el acto de lo que no ha alcanzado su fin, mientras que el acto entendido de un modo absoluto es otra cosa” (*de An.* III, 7: 431a7)<sup>6</sup>. Como podemos observar, esta definición del movimiento, en el contexto específico de los seres animados y ya no de la naturaleza en general, distingue dos formas de actualidad de la potencia: una actualidad en proceso y una actualidad finalizada, indicando explícitamente que el movimiento es la primera forma de actualización de lo potencial.

En sus descripciones sobre el movimiento locativo animal, Aristóteles señala algunas características que son esenciales en la comprensión de esta clase de movimiento. Por ejemplo, establece que el movimiento

— 6 Se sigue la traducción de Calvo Martínez (1978) del *De Anima*. Alejandro Vigo, entre otros autores, sostiene que los tratados sobre filosofía natural y metafísica no son la fuente conceptual adecuada para comprender el sentido de la acción humana y propone como alternativa de explicación “poner de relieve la especificidad de los instrumentos conceptuales a los que Aristóteles apela” (Vigo, 2008, p. 56). Aun así, considero que el vínculo entre las principales obras de filosofía teórica y práctica es válido, no con ello queriendo hacer “una trasposición meramente mecánica al ámbito de la *praxis* del aparato conceptual”. Por su parte, algunos filósofos contemporáneos se declaran abiertamente intérpretes naturalistas, como es el caso de Susan Meyer (2011, p. 161 y ss).



de locomoción requiere de una composición corporal específica, ya que el instrumento en la producción del movimiento es de orden corporal y es condición necesaria para que el movimiento se produzca, es “aquello por medio del cual se origina el movimiento” (*de An.* III, 7: 433b13) en el proceso. Los animales se mueven, dice Aristóteles, debido a que existe una parte dentro de sí que permanece inmóvil, mientras que otra de sus partes internas sí se mueve (*cf.* *MA I*, 1: 698a 16). Los animales tienen articulaciones que son utilizadas como centros del movimiento; en dichas articulaciones confluyen dos elementos: una parte que se mueve y otra parte que permanece; cuando la una es movida, la otra descansa o permanece en reposo. Esta dinámica estrictamente corporal se encuentra relacionada con las facultades sensitivas y desiderativas propias de los animales, lo que posibilita el movimiento de locomoción y explica en alguna medida por qué las plantas, a pesar de ser seres animados, no participan del movimiento locativo. De igual forma, se requiere que exista una superficie inmóvil que sirva de resistencia al animal que se está moviendo, tal como el suelo, el agua o el aire, para que este sea posible. Esto inmóvil, distinto de aquello que se mueve, debe ser externo al animal que está en movimiento.

Otra característica propia del movimiento locativo animal es que se da en virtud de un fin propuesto. Cuando Aristóteles describe el movimiento animal afirma que tiene un límite o término, que no es otra cosa que aquello en virtud de lo cual se produce tal movimiento. De este modo, dado que todos los animales se mueven en razón de algo, el límite del movimiento es ese algo con miras a lo que se mueven (*cf.* *MA I*, 6: 700b 13-16). Esta característica, cabe señalarlo, no es exclusivamente humana, tal como suele pensarse. De hecho, a partir de estas explicaciones es posible entrever que el movimiento locativo animal, dentro del cual encontramos la acción humana, se da con miras a un fin. Hay una tercera característica que considero importante señalar: a saber, que todo movimiento locativo animal viene acompañado de un componente desiderativo (*hē órexis*) (*órexis* en su sentido general, lo que implica las tres expresiones del deseo) y un componente cognitivo (*ho noûs*) (*noûs* en un sentido amplio, en cualquiera de sus formas, *phantasia*, *aísthesis*, *noûs* práctico). Teniendo en cuenta que el movimiento locativo en los animales se da en relación con el placer

o el dolor, Aristóteles define este movimiento como el movimiento de la búsqueda o la huida. Esto se explica porque los animales tienen facultades que les permiten discernir el mundo, las cuales vienen acompañadas de la definición de lo que es placentero o doloroso en aquello que se ha percibido. El deseo es de lo placentero y la aversión es de lo doloroso, por lo cual, la sensación viene acompañada por la búsqueda o la huida.

Estas tres características definen en qué consiste el movimiento de locomoción animal, y es importante tenerlas en cuenta ya que son también aplicables a las acciones humanas. Los seres humanos, desde el punto de vista biológico, son animales con algunas facultades anímicas adicionales que les son propias, participan del movimiento locativo y se mueven tal como lo hacen los animales: tienen una estructura corporal que, a partir de las articulaciones como centros de movimiento, disponen de partes móviles e inmóviles, las cuales posibilitan el desplazamiento. También, requieren de una superficie inmóvil que les ofrezca resistencia para desplazarse. Del mismo modo, tanto seres humanos como animales nos movemos con miras a un fin<sup>7</sup>, un fin propuesto que se entiende a su vez como principio del movimiento. Finalmente, dado que los animales humanos y no humanos comparten facultades anímicas similares tales como la sensación, el movimiento de locomoción es el movimiento de la búsqueda y la huida en ambos casos.

Sin entrar en detalle sobre la discusión relacionada con el *origen* de este tipo de movimiento, baste mencionar que Aristóteles distingue dos formas de entender la expresión “lo que origina el movimiento”. El origen del movimiento puede ser un origen inmóvil, o puede ser un origen que moviéndose impulsa el movimiento. En el primer caso, el bien realizable, el fin propuesto, origina el movimiento local sin moverse él mismo, por lo cual, se considera un origen inmóvil. En el segundo caso, la facultad desiderativa mueve moviéndose por efecto del objeto deseable, cuando lo desea en acto. Es válido afirmar que ambos elementos de la cadena causal del movimiento son origen del

— 7 Entiendo por fin en este contexto aquello en virtud de lo cual un animal se mueve, tal como Aristóteles lo expresa en *MA I*, 6: 700b13-16.

movimiento, en la medida en que ambos generan un movimiento tras de sí, pero el uno permanece quieto y el otro lo hace moviéndose.

Las acciones humanas comparten las características del desplazamiento, por cuanto son igualmente movimientos locativos. Esto significa que la acción humana es un tipo de movimiento de locomoción en el que intervienen tanto el deseo (*he órexis*) como el intelecto en un sentido amplio (*ho nóús*). El objeto deseado, el fin, es el origen de toda acción humana, y según lo dicho anteriormente, un origen inmóvil. Sin embargo, el deseo es ineficaz por sí solo y necesita de la razón o la *phantasia* para que se lleve a cabo la acción. Ni deseo ni pensamiento por sí solos mueven al agente a actuar; aquello que mueve a la acción es el fin deseado. Ahora bien, dentro del gran número de posibles movimientos locativos que tienen los animales y los seres humanos encontramos que la acción propiamente dicha (*he prâxis*), que solo se da en los seres humanos por su definición racional, cabe dentro del grupo de los movimientos de locomoción. En este tipo de movimiento lo moviente originario es el objeto de deseo, sin embargo, hay una diferencia entre el movimiento local en sentido general y la acción propiamente dicha, teniendo en cuenta el tipo de deseo desde el cual parte y la intervención racional que hace el alma por medio de la deliberación para lograrlo. No obstante, es necesario señalar que no todas las acciones humanas se diferencian completamente de los movimientos animales, ya que no todas están imbuidas de razón.

### **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Sobre la definición de movimiento hemos recurrido a los tratados de *Física* y *Metafísica* para señalar varios elementos: (1) de los cambios que se dan en el mundo, unos son por contradicción y otros por contrariedad. De estos, solo aquel cambio que se da por contrariedad [del ser hacia el ser] puede ser considerado movimiento. (2) Hemos dicho que el movimiento se da en relación con el ser y sus categorías. Dado que estas se presentan en potencia y en acto, el movimiento se define como el proceso de actualización de lo que era meramente potencial. (3) Y dado que en el movimiento participan tanto lo moviente como lo movido, dicha actualización tiene lugar en ambos elementos. De este modo, llegamos a la siguiente definición: el movimiento se entiende como el cambio que tiene lugar en el *ser* cuando una de sus categorías

se actualiza, pasando de la potencia al acto; actualización que tiene lugar tanto en lo moviente como en lo que es movido.

Desde estos mismos tratados aristotélicos encontramos que las clases de movimiento están determinadas por las categorías que se actualizan en el ser: solo existen tres categorías que tienen contrarios, por lo cual solo existen tres tipos de movimiento: cualitativo, cuantitativo y locativo. El movimiento locativo o desplazamiento, aquel sobre el que nos interesa en este momento la reflexión, se entendió entonces como la actualización de lo desplazable en cuanto el ser tiene la potencia de desplazarse. Actualización que se da gracias a que el origen de dicho movimiento está en el mismo agente.

Una vez circunscribimos nuestra reflexión al movimiento locativo de seres animados, recurrimos a los tratados *de An.* y *MA* para caracterizar esta forma de movimiento. De esta manera señalamos tres elementos esenciales que caracterizan todo movimiento de locomoción, incluida la acción propiamente humana (*prâxis*).

En esta corta síntesis es posible entrever que las acciones humanas pueden ser explicadas desde una concepción naturalista del mundo: al ser la acción humana una forma específica del movimiento de locomoción animal sí es posible establecer un rastreo conceptual hasta los tratados de *Física* y *Metafísica*.

Esto es evidente en al menos dos puntos: el primero, tanto en la *Física* aristotélica como en su tratado *Sobre el alma*, Aristóteles explica que el movimiento debe ser entendido como un proceso de actualización de lo que es meramente potencial en el ser. En ambos casos, se entiende dicha actualización como un proceso dinámico, cuyo dinamismo precisamente indica que no ha alcanzado el acto en sí mismo. El segundo, tanto en la *Física* y la *Metafísica* como en *de An.* y *MA* el movimiento locativo es un movimiento que yo llamaría *de direccionamiento*. Este sentido de direccionamiento lo encuentro cuando en la *Física*, por ejemplo, Aristóteles insiste en el aspecto de referencia que nos permite identificar *desde* y *hacia* dónde va el movimiento. En este contexto habíamos definido el movimiento como un cambio que va desde el ser *hacia* el ser; la preposición *hacia* nos indica un término

(final). Por su parte en *MA* Aristóteles define que todo movimiento tiene un término, el cual no es otra cosa que aquello en virtud de lo cual el animal se mueve. En ambas comprensiones pues, el movimiento se da con vistas a algo ulterior.

Algunos autores podrían discrepar del enfoque expositivo que acabo de presentar, ya que consideran que los tratados sobre filosofía natural y metafísica no son la fuente conceptual adecuada para comprender el sentido de la acción humana. Aun así, quise defender la idea según la cual el vínculo entre las principales obras de filosofía teórica y de filosofía práctica es válido, y para el caso específico que me interesaba mostrar, es posible rastrear una explicación al concepto *prâxis* desde las nociones físicas y metafísicas aristotélicas.

